

### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

Curso 2021/2022.

Centro educativo: IES Santa Lucía del Trampal

Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social

Localidad: Alcuéscar

Provincia: Cáceres

Tlf: 927 18 55 31

### MÓDULO PROFESIONAL:

PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL

### ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

- El módulo de Promoción de la autonomía personal consta de dos pruebas: una parte teórica tipo test y una parte práctica a desarrollar.
- La duración de las dos pruebas en total será de 2 horas.
- La **prueba teórica** consistirá en la realización de un cuestionario tipo test con 60 preguntas teóricas relacionadas con el módulo profesional, con una única respuesta correcta entre 4 opciones posibles.
- El cuestionario propuesto contendrá además 6 preguntas adicionales de reserva tipo test, las cuales sustituirán por orden correlativo a aquellas preguntas que, en su caso, sean objeto de anulación con posterioridad al inicio del ejercicio.
- Se penalizarán las respuestas incorrectas. En este sentido, se ha de indicar que al número de respuestas correctas se le restará 1/3 del número de respuestas incorrectas. El resultado de esta operación serán las respuestas correctas computables para obtener la calificación sobre una base de 10 puntos.

$$N^{\circ} \text{ Respuestas Computables} = N^{\circ} \text{ Respuestas Correctas} - \frac{N^{\circ} \text{ Respuestas Incorrectas}}{3}$$

- Para superar la prueba teórica será necesario tener como mínimo 30 respuestas correctas computables, que serán equivalentes a una calificación de 5 puntos sobre una base de 10. Para superar la parte práctica, también será necesario sacar un 5.
- Además, se hará entrega de una plantilla para contestar las preguntas tipo test. No se corregirán las hojas de preguntas. Solo se corregirán las respuestas que se marquen en la plantilla que se adjunta, siguiendo las presentes indicaciones:
  - Las respuestas correctas se marcarán con un círculo sobre la letra que sea correcta. Ej.:  
a)
  - Los errores podrán corregirse haciendo una cruz sobre el círculo de la respuesta errónea. Ej.:
  - Las respuestas confusas no marcadas de forma clara, así como una pregunta con doble o más contestaciones, supondrá una respuesta incorrecta.
- La **parte práctica** consistirá en la resolución de un caso práctico (programa de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social).

### **Anexo III.**

## **PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.**

### **Características de las pruebas.**

#### **Curso 2021/2022.**

- Respecto a la parte práctica, será a desarrollar y se proporcionarán los folios necesarios para tal efecto.
- El cálculo de la puntuación global obtenida en el módulo se hallará mediante la suma de la calificación obtenida en la prueba teórica y en la práctica, siendo requisito indispensable para esta suma, obtener en cada prueba (teórica y práctica) por separado, una puntuación mayor o igual a 5 puntos sobre el valor de 10 puntos de cada una de ellas.
- No se permitirá el uso de lápiz para la realización de las pruebas.
- Durante la realización de la prueba, será obligatorio mantener los teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo electrónico o digital apagados.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para la elaboración de la prueba se tendrán en cuenta los resultados de aprendizaje, los objetivos, los criterios de evaluación, los contenidos y las competencias asociadas al módulo que establecen la siguiente normativa:

- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 221/2014, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

### **MATERIALES NECESARIOS:**

Para la realización de la prueba se necesitará:

- Documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad (deberá permanecer encima de la mesa y de forma visible durante el desarrollo de la prueba.)
- Bolígrafo de color azul o negro.
- Material de protección, prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 que en el momento de realización de las pruebas esté regulado e indicado por las autoridades en el contexto de pandemia por coronavirus para centros educativos.

### **MÓDULO PROFESIONAL:**

CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

Curso 2021/2022.

#### ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

- El módulo de Contexto de la intervención social consta de dos pruebas: una parte teórica tipo test y una parte práctica a desarrollar.
- La duración de las dos pruebas en total será de 90 minutos.
- La **prueba teórica** consistirá en la realización de un cuestionario tipo test con 40 preguntas teóricas relacionadas con el módulo profesional, con una única respuesta correcta entre 4 opciones posibles.
- El cuestionario propuesto contendrá además 4 preguntas adicionales de reserva tipo test, las cuales sustituirán por orden correlativo a aquellas preguntas que, en su caso, sean objeto de anulación con posterioridad al inicio del ejercicio.
- Se penalizarán las respuestas incorrectas. En este sentido, se ha de indicar que al número de respuestas correctas se le restará 1/3 del número de respuestas incorrectas. El resultado de esta operación serán las respuestas correctas computables para obtener la calificación sobre una base de 10 puntos.

$$N^{\circ} \text{ Respuestas Computables} = N^{\circ} \text{ Respuestas Correctas} - \frac{N^{\circ} \text{ Respuestas Incorrectas}}{3}$$

- Para superar la prueba teórica será necesario tener como mínimo 30 respuestas correctas computables, que serán equivalentes a una calificación de 5 puntos sobre una base de 10. Para superar la parte práctica, también será necesario sacar un 5.
- Además, se hará entrega de una plantilla para contestar las preguntas tipo test. No se corregirán las hojas de preguntas. Solo se corregirán las respuestas que se marquen en la plantilla que se adjunta, siguiendo las presentes indicaciones:
- Las respuestas correctas se marcarán con un círculo sobre la letra que sea correcta. Ej.:  
a)
- Los errores podrán corregirse haciendo una cruz sobre el círculo de la respuesta errónea. Ej.:
- Las respuestas confusas no marcadas de forma clara, así como una pregunta con doble o más contestaciones, supondrá una respuesta incorrecta.
- La **parte práctica** consistirá en la resolución de 4 ejercicios prácticos relacionados con los contenidos del módulo: situaciones de inclusión/exclusión (perfiles), servicios y recursos de los diferentes colectivos, comentario de artículo, elaboración de esquemas, etc...
- Respecto a la parte práctica, será a desarrollar y se proporcionarán los folios necesarios para tal efecto.
- El cálculo de la puntuación global obtenida en el módulo se hallará mediante la suma de la calificación obtenida en la prueba teórica y en la práctica, siendo requisito indispensable para esta suma, obtener en cada prueba (teórica y práctica) por separado, una puntuación mayor o igual a 5 puntos sobre el valor de 10 puntos de cada una de ellas.
- No se permitirá el uso de lápiz para la realización de las pruebas.
- Durante la realización de la prueba, será obligatorio mantener los teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo electrónico o digital apagados.

### **Anexo III.**

## **PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.**

### **Características de las pruebas.**

**Curso 2021/2022.**

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para la elaboración de la prueba se tendrán en cuenta los resultados de aprendizaje, los objetivos, los criterios de evaluación, los contenidos y las competencias asociadas al módulo que establecen la siguiente normativa:

- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 221/2014, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

#### **MATERIALES NECESARIOS:**

Para la realización de la prueba se necesitará:

- Documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad (deberá permanecer encima de la mesa y de forma visible durante el desarrollo de la prueba.)
- Bolígrafo de color azul o negro.
- Material de protección, prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 que en el momento de realización de las pruebas esté regulado e indicado por las autoridades en el contexto de pandemia por coronavirus para centros educativos.

#### **MÓDULO PROFESIONAL:**

APOYO A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

#### **ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:**

- El módulo de Apoyo a la intervención educativa consta de dos pruebas: una parte teórica tipo test y una parte práctica a desarrollar.

### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

#### Curso 2021/2022.

- La duración de las dos pruebas en total será de 90 minutos.
- La **parte teórica** consistirá en la realización de un cuestionario tipo test con 40 preguntas relacionadas con el módulo profesional, con una única respuesta correcta entre 4 opciones posibles.
- El cuestionario propuesto contendrá además 4 preguntas adicionales de reserva tipo test, las cuales sustituirán por orden correlativo a aquellas preguntas que, en su caso, sean objeto de anulación con posterioridad al inicio del ejercicio.
- Se penalizarán las respuestas incorrectas. En este sentido, se ha de indicar que al número de respuestas correctas se le restará 1/3 del número de respuestas incorrectas. El resultado de esta operación serán las respuestas correctas computables para obtener la calificación sobre una base de 10 puntos.

$$N^{\circ} \text{ Respuestas Computables} = N^{\circ} \text{ Respuestas Correctas} - \frac{N^{\circ} \text{ Respuestas Incorrectas}}{3}$$

- Para superar la prueba teórica será necesario tener como mínimo 30 respuestas correctas computables, que serán equivalentes a una calificación de 5 puntos sobre una base de 10. Para superar la parte práctica, también será necesario sacar un 5.
- Además, se hará entrega de una plantilla para contestar las preguntas tipo test. No se corregirán las hojas de preguntas. Solo se corregirán las respuestas que se marquen en la plantilla que se adjunta, siguiendo las presentes indicaciones:
- Las respuestas correctas se marcarán con un círculo sobre la letra que sea correcta. Ej.:  
a)
- Los errores podrán corregirse haciendo una cruz sobre el círculo de la respuesta errónea. Ej.:
- Las respuestas confusas no marcadas de forma clara, así como una pregunta con doble o más contestaciones, supondrá una respuesta incorrecta.
- La **parte práctica** consistirá en la resolución de 4 ejercicios relacionados con los contenidos del módulo: sistema educativo, atención a la diversidad, estrategias de intervención con ACNEAE, etc...
- Respecto a la parte práctica, será a desarrollar y se proporcionarán los folios necesarios para tal efecto.
- El cálculo de la puntuación global obtenida en el módulo se hallará mediante la suma de la calificación obtenida en la prueba teórica y en la práctica, siendo requisito indispensable para esta suma, obtener en cada prueba (teórica y práctica) por separado, una puntuación mayor o igual a 5 puntos sobre el valor de 10 puntos de cada una de ellas.
- No se permitirá el uso de lápiz para la realización de las pruebas.
- Durante la realización de la prueba, será obligatorio mantener los teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo electrónico o digital apagados.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la elaboración de la prueba se tendrán en cuenta los resultados de aprendizaje, los objetivos, los criterios de evaluación, los contenidos y las competencias asociadas al módulo que establecen la siguiente normativa:

### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

#### Curso 2021/2022.

- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 221/2014, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

### MATERIALES NECESARIOS:

Para la realización de la prueba se necesitará:

- Documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad (deberá permanecer encima de la mesa y de forma visible durante el desarrollo de la prueba.)
- Bolígrafo de color azul o negro.
- Material de protección, prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 que en el momento de realización de las pruebas esté regulado e indicado por las autoridades en el contexto de pandemia por coronavirus para centros educativos.

### MÓDULO PROFESIONAL:

PRIMEROS AUXILIOS

### ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

- El módulo de primeros auxilios consta de dos pruebas, una prueba teórica y una prueba práctica, siendo la duración total entre ambas pruebas, de noventa minutos.
- La **prueba teórica** consta de 40 preguntas tipo test relacionadas con el módulo profesional con una única respuesta correcta entre 4 posibles opciones.
- El cuestionario propuesto para la parte teórica, contendrá además 4 preguntas adicionales de reserva tipo test, las cuales sustituirán por orden correlativo a aquellas

### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

#### Curso 2021/2022.

preguntas que, en su caso, sean objeto de anulación con posterioridad al inicio del ejercicio.

- La **parte práctica** consta de 20 preguntas tipo test relacionadas con el módulo profesional con una única respuesta correcta entre 4 posibles opciones.
- El cuestionario propuesto para la parte práctica, contendrá además 2 preguntas adicionales de reserva tipo test, las cuales sustituirán por orden correlativo a aquellas preguntas que, en su caso, sean objeto de anulación con posterioridad al inicio del ejercicio.
- Cada prueba será calificada sobre una base de 10 puntos. Para la superación del módulo, es preciso obtener una calificación mínima de 5 puntos en cada prueba (teórica y práctica) por separado. El cálculo de la puntuación final obtenida en el módulo se hallará mediante la suma de las calificaciones de la prueba teórica y de la prueba práctica si se cumplen estos preceptos y calificaciones mínimas, siendo necesario alcanzar una calificación final igual o superior a 5 puntos sobre 10 para aprobar el módulo según los citados requisitos.
- Se penalizarán las respuestas incorrectas. En este sentido, se ha de indicar que al número de respuestas correctas se le restará 1/3 del número de respuestas incorrectas. El resultado de esta operación serán las respuestas correctas computables para obtener la calificación sobre una base de 10 puntos.

$$N^{\circ} \text{ Respuestas Computables} = N^{\circ} \text{ Respuestas Correctas} - \frac{N^{\circ} \text{ Respuestas Incorrectas}}{3}$$

- Para superar la prueba teórica será necesario tener como mínimo 20 respuestas correctas computables, que serán equivalentes a una calificación de 5 puntos sobre una base de 10.
- Para superar la prueba práctica, será necesario tener como mínimo 10 respuestas correctas computables, que serán equivalentes a una calificación de 5 puntos sobre 10.
- Se hará entrega de una plantilla para contestar las preguntas tipo test. No se corregirán las hojas de preguntas. Solo se corregirán las respuestas que se marquen en la plantilla que se adjunta, siguiendo las presentes indicaciones:
  - Las respuestas correctas se marcarán con un círculo sobre la letra que sea correcta. Ej.: a)
  - Los errores podrán corregirse haciendo una cruz sobre el círculo de la respuesta errónea. Ej.:
  - Las respuestas confusas no marcadas de forma clara, así como una pregunta con doble o más contestaciones, supondrá una respuesta incorrecta.
- No se permitirá el uso de lápiz para marcar las respuestas.
- Durante la realización de la prueba será obligatorio mantener los teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo electrónico o digital apagados.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la elaboración de la prueba se tendrán en cuenta los resultados de aprendizaje, los objetivos, los criterios de evaluación, los contenidos y las competencias asociadas al módulo que se establecen en la siguiente normativa:

### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

#### Curso 2021/2022.

- Decreto 221/2014, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE núm. 192 de 6 de octubre de 2014).
- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE núm. 195, de 15 de agosto de 2012).

### MATERIALES NECESARIOS:

Para la realización de la prueba se necesitará:

- Documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad (deberá permanecer encima de la mesa y de forma visible durante el desarrollo de la prueba.)
- Bolígrafo de color azul o negro.
- Material de protección, prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 que en el momento de realización de las pruebas esté regulado e indicado por las autoridades en el contexto de pandemia por coronavirus para centros educativos.

### MÓDULO PROFESIONAL:

MEDIACIÓN COMUNITARIA

### ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

- El módulo de “Mediación comunitaria” consta de dos pruebas, una prueba teórica y una prueba práctica, siendo la duración total entre ambas pruebas, de noventa minutos.
- La **parte teórica** consta de 40 preguntas tipo test relacionadas con el módulo profesional con una única respuesta correcta entre 4 posibles opciones.
- El cuestionario propuesto para la parte teórica, contendrá además 4 preguntas adicionales de reserva tipo test, las cuales sustituirán por orden correlativo a aquellas preguntas que, en su caso, sean objeto de anulación con posterioridad al inicio del ejercicio.



### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

#### Curso 2021/2022.

- La **parte práctica** consta de 1 ejercicio-supuesto práctico sobre mediación comunitaria con varios apartados a resolver. El valor de cada apartado se indicará en el enunciado de los mismos.
- Cada prueba será calificada sobre una base de 10 puntos. Para la superación del módulo, es preciso obtener una calificación mínima de 5 puntos en cada prueba (teórica y práctica) por separado. El cálculo de la puntuación final obtenida en el módulo se hallará mediante la suma de las calificaciones de la prueba teórica y de la prueba práctica si se cumplen estos preceptos y calificaciones mínimas, siendo necesario alcanzar una calificación final igual o superior a 5 puntos sobre 10 para aprobar el módulo según los citados requisitos.
- En el cuestionario tipo test, se penalizarán las respuestas incorrectas. En este sentido, se ha de indicar que al número de respuestas correctas se le restará 1/3 del número de respuestas incorrectas. El resultado de esta operación serán las respuestas correctas computables para obtener la calificación sobre una base de 10 puntos.

$$N^{\circ} \text{ Respuestas Computables} = N^{\circ} \text{ Respuestas Correctas} - \frac{N^{\circ} \text{ Respuestas Incorrectas}}{3}$$

- Para superar la prueba teórica será necesario tener como mínimo 20 respuestas correctas computables, que serán equivalentes a una calificación de 5 puntos sobre una base de 10.
- Para superar la prueba práctica, será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre una base de 10.
- Con respecto al cuestionario de la parte teórica, se hará entrega de una plantilla para contestar las preguntas tipo test. No se corregirán las hojas de preguntas. Solo se corregirán las respuestas que se marquen en la plantilla que se adjunta, siguiendo las presentes indicaciones:
  - Las respuestas correctas se marcarán con un círculo sobre la letra que sea correcta. Ej.: a)
  - Los errores podrán corregirse haciendo una cruz sobre el círculo de la respuesta errónea. Ej.:
  - Las respuestas confusas no marcadas de forma clara, así como una pregunta con doble o más contestaciones, supondrá una respuesta incorrecta.
- En relación a la parte práctica, se proporcionará la/s hoja/s de preguntas-respuestas con el espacio suficiente para poder resolver en ellas los apartados del ejercicio-supuesto práctico.
- No se permitirá el uso de lápiz para marcar las respuestas tipo test ni para contestar la parte práctica.
- Durante la realización de la prueba será obligatorio mantener los teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo electrónico o digital apagados.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la elaboración de la prueba se tendrán en cuenta los resultados de aprendizaje, los objetivos, los criterios de evaluación, los contenidos y las competencias asociadas al módulo que se establecen en la siguiente normativa:

### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

#### Curso 2021/2022.

- Decreto 221/2014, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE núm. 192 de 6 de octubre de 2014).
- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE núm. 195, de 15 de agosto de 2012).

### MATERIALES NECESARIOS:

Para la realización de la prueba se necesitará:

- Documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad (deberá permanecer encima de la mesa y de forma visible durante el desarrollo de la prueba.)
- Bolígrafo de color azul o negro.
- Material de protección, prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 que en el momento de realización de las pruebas esté regulado e indicado por las autoridades en el contexto de pandemia por coronavirus para centros educativos.

### MÓDULO PROFESIONAL:

PROYECTO DE INTEGRACIÓN SOCIAL

### ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

- Se pueden realizar 3 tipos de proyecto:
  - a) **De innovación aplicada.** Proyectos de investigación, puesta en marcha de un proceso o producción de un objeto tecnológico o de desarrollo aplicado
  - b) **De creación de empresas.** Proyecto de creación de empresas relacionadas con el ciclo formativo, que incluirá estudios de viabilidad y mercado
  - c) **De revisión bibliográfica.** Evaluación crítica de trabajos publicados sobre temas relacionados con el ciclo formativo o sobre el progreso a lo largo de la historia hasta la actualidad de conceptos básicos y su desarrollo y aplicación en el campo relacionado con el título. (Sólo de forma individual).
- Normas de estilo y presentación: En la redacción del proyecto se deberán seguir las siguientes pautas:
  - Extensión: Entre 30 y 50 páginas (DIN-A4), con anexos incluidos.
  - Tipo y tamaño de fuente: Arial (12pt).
  - Interlineado: 1,5.
  - Márgenes: superior, inferior y derecho e izquierdo 2,5 cm. Texto justificado. Si se incluyen notas, siempre a pie de página.

### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

#### Curso 2021/2022.

Portada: contendrá el título del proyecto, el nombre y apellidos del aspirante o candidato y contará como página 1.

- Guiones de proyectos:

#### **A) PROYECTO DE CREACIÓN DE EMPRESAS:**

**Título y portada**

**Índice paginado**

#### **1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.**

##### **1.1.- La idea de negocio.**

A. - Breve descripción de la idea.

B. - Innovación que aporta.

C. - Necesidades del cliente que satisface (Justificación de la idea).

##### **1.2.- Promotores.**

A.- Nombre y apellidos.

B.- Formación y experiencia profesional.

C.- Habilidades emprendedoras de la personalidad.

##### **1.3.- Localización.**

A.- Dirección y plano de situación elaborado con Google Maps.

B.- Ventajas e inconvenientes de esta ubicación.

C.- Precio aproximado del alquiler o compra del local.

#### **2. ANÁLISIS DEL ENTORNO.**

##### **2.1.- Análisis socioeconómico**

##### **2.2. Análisis DAFO**

#### **3. PLAN DE MARKETING.**

##### **3.1.- Marketing Mix:**

a.- Producto o servicio.

b.- Precio.

c.- Distribución.

d.- Promoción.

#### **4. PLAN DE RECURSOS HUMANOS.**

4.1.- Organigrama.

4.2.- Funciones, responsabilidades y tareas asignadas a cada puesto, así como formación necesaria.

4.3.- Contratos del personal.

4.- Ayudas a la contratación o bonificaciones (si las hubiera)

#### **5. FORMA JURÍDICA.**

#### **6. ANÁLISIS DE VIABILIDAD.**

6.1.- Inversiones y gastos necesarios.

6.2.- Costes fijos y variables.

6.3.- Ingresos previstos

#### **7. PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO.**

7.1.- Fuentes de financiación

7.2.- Balance inicial

7.3.- Cuenta de resultados previsional

#### **8. PLAN DE ACCIÓN**

8.1.- Trámites de constitución de la empresa, de la forma jurídica y puesta en marcha.

8.2.- CRONOGRAMA

Cronograma de creación de la empresa.

Cronograma de actividades durante año

#### **B) PROYECTO DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA:**

### **Anexo III.**

## **PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.**

### **Características de las pruebas.**

**Curso 2021/2022.**

<p>Título y portada Índice paginado 1. Introducción 2. Marco teórico 3. Análisis crítico 4. Conclusiones 5. Bibliografía 6. Anexos (en su caso)</p> <p><b>C) PROYECTO DE INNOVACIÓN APLICADA:</b></p> <p><b>PORTADA</b> <b>ÍNDICE PAGINADO</b> <b>1.DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b> <b>2. JUSTIFICACIÓN:</b> - Conclusiones Análisis de la realidad - Descripción del proyecto: Localización y destinatarios.</p> <p><b>3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y LEGAL</b> <b>4. OBJETIVOS</b> <b>5. METODOLOGÍA</b> <b>6. ACTIVIDADES</b> <b>7. TEMPORALIZACIÓN Y CRONOGRAMA</b> <b>8. RECURSOS</b> <b>9. EVALUACIÓN</b> <b>BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA</b> <b>ANEXOS</b></p>
--

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para la elaboración de la prueba se tendrán en cuenta los resultados de aprendizaje, los objetivos, los criterios de evaluación, los contenidos y las competencias asociadas al módulo que se establecen en la siguiente normativa:

- Decreto 221/2014, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE núm. 192 de 6 de octubre de 2014).
- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE núm. 195, de 15 de agosto de 2012).

### **MATERIALES NECESARIOS:**

Para la realización de la prueba se necesitará:

- Documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad (deberá permanecer encima de la mesa y de forma visible durante el desarrollo de la prueba.)
- Presentación en formato digital para proyectar desde un ordenador.

### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

#### Curso 2021/2022.

- Material de protección, prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 que en el momento de realización de las pruebas esté regulado e indicado por las autoridades en el contexto de pandemia por coronavirus para centros educativos.

Centro educativo: IES Santa Lucía del Trampal

Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social

Localidad: Alcuéscar

Provincia: Cáceres

Tlf: 927 18 55 31

#### MÓDULO PROFESIONAL:

INSERCIÓN SOCIOLABORAL

#### ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

- El módulo de Inserción sociolaboral consta de dos pruebas, teniendo una duración máxima de 1 h 30 min.
  - La **primera prueba** consistirá en la realización de un cuestionario tipo test con 40 preguntas teóricas relacionadas con el módulo profesional, con una única respuesta correcta entre 4 opciones posibles. El cuestionario propuesto contendrá 4 preguntas adicionales de reserva tipo test, las cuales sustituirán por orden correlativo a aquellas preguntas que, en su caso, sean objeto de anulación con posterioridad al inicio del ejercicio.
  - La **segunda prueba** consistirá en la realización de un caso práctico (Itinerario Personalizado de Inserción o programa de empleo con apoyo).
- Las pruebas serán calificadas sobre una base de 10 puntos, siendo necesario tener un 5 en cada una de las partes para poder superarlas.
- Respecto a los criterios de corrección de la prueba objetiva, se penalizan las respuestas incorrectas. En este sentido, se ha de indicar que al número de respuestas correctas se le restará 1/3 del número de respuestas incorrectas. El resultado de esta operación

### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

#### Curso 2021/2022.

serán las respuestas correctas computables para obtener la calificación sobre una base de 10 puntos.

$$N^{\circ} \text{ Respuestas Computables} = N^{\circ} \text{ Respuestas Correctas} - \frac{N^{\circ} \text{ Respuestas Incorrectas}}{3}$$

- Para superar la prueba tipo test será necesario tener como mínimo 20 respuestas correctas computables, que serán equivalentes a una calificación de 5 puntos sobre una base de 10. Para superar la parte práctica, también será necesario sacar un 5.
- Al comienzo del examen, se hará entrega de una plantilla para contestar las preguntas tipo test. No se corregirán las hojas de preguntas. Solo se corregirán las respuestas que se marquen en la plantilla que se adjunta, siguiendo las presentes indicaciones:
  - Las respuestas correctas se marcarán con un círculo sobre la letra que sea correcta. Ej.: a)
  - Los errores podrán corregirse haciendo una cruz sobre el círculo de la respuesta errónea. Ej.:
  - Las respuestas confusas no marcadas de forma clara, así como una pregunta con doble o más contestaciones, supondrá una respuesta incorrecta.
  - No se permitirá el uso de lápiz para marcar las respuestas.
- La parte práctica, será a desarrollar y se proporcionarán los folios necesarios para tal efecto. En el enunciado de la prueba, se marcarán los puntos a los que se deben dar respuesta.
- El cálculo de la puntuación global obtenida en el módulo se hallará mediante la suma de la calificación obtenida en la prueba teórica y en la práctica, siendo requisito indispensable para esta suma, obtener en cada prueba (teórica y práctica) por separado, una puntuación mayor o igual a 5 puntos sobre el valor de 10 puntos de cada una de ellas.
- Durante la realización de la prueba, será obligatorio mantener los teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo electrónico o digital apagados.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la elaboración de la prueba se tendrán en cuenta los resultados de aprendizaje, los objetivos, los criterios de evaluación, los contenidos y las competencias asociadas al módulo que establecen la siguiente normativa:

- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 221/2014, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

### MATERIALES NECESARIOS:

Para la realización de la prueba se necesitará:

- Documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad (deberá permanecer encima de la mesa y de forma visible durante el desarrollo de la prueba.)

### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

#### Curso 2021/2022.

- Bolígrafo de color azul o negro.
- Material de protección, prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 que en el momento de realización de las pruebas esté regulado e indicado por las autoridades en el contexto de pandemia por coronavirus para centros educativos.

#### MÓDULO PROFESIONAL:

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

#### ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

- El módulo de Metodología de la Intervención social consta de dos pruebas.
- La duración de estas pruebas será de 2 horas.
- La prueba tendrá dos partes, una prueba teórica y una prueba práctica, la **prueba teórica** consistirá en la realización de un cuestionario tipo test con 40 preguntas teóricas relacionadas con el módulo profesional, con una única respuesta correcta entre 4 opciones posibles, y la realización de la **prueba práctica** en la que se resolverá un caso práctico (relacionado con la elaboración de proyectos o alguno de sus elementos).
- El cuestionario propuesto contendrá además 4 preguntas adicionales de reserva tipo test, las cuales sustituirán por orden correlativo a aquellas preguntas que, en su caso, sean objeto de anulación con posterioridad al inicio del ejercicio.
- Las pruebas serán calificadas sobre una base de 10 puntos, siendo necesario tener un 5 en cada una de las partes para poder superarlas.
- Respecto al cuestionario, se penalizarán las respuestas incorrectas. En este sentido, se ha de indicar que al número de respuestas correctas se le restará 1/3 del número de respuestas incorrectas. El resultado de esta operación serán las respuestas correctas computables para obtener la calificación sobre una base de 10 puntos.

$$N^{\circ} \text{ Respuestas Computables} = N^{\circ} \text{ Respuestas Correctas} - \frac{N^{\circ} \text{ Respuestas Incorrectas}}{3}$$

- Para superar la prueba tipo test será necesario tener como mínimo 20 respuestas correctas computables, que serán equivalentes a una calificación de 5 puntos sobre una base de 10. Para superar la parte práctica, también será necesario sacar un 5.
- Respecto al cuestionario, se hará entrega de una plantilla para contestar las preguntas tipo test. No se corregirán las hojas de preguntas. Solo se corregirán las respuestas que se marquen en la plantilla que se adjunta, siguiendo las presentes indicaciones:

### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

#### Curso 2021/2022.

- Las respuestas correctas se marcarán con un círculo sobre la letra que sea correcta. Ej.:  
a)
- Los errores podrán corregirse haciendo una cruz sobre el círculo de la respuesta errónea. Ej.:
- Las respuestas confusas no marcadas de forma clara, así como una pregunta con doble o más contestaciones, supondrá una respuesta incorrecta.
- No se permitirá el uso de lápiz para marcar las respuestas.
- Respecto a la prueba práctica, será a desarrollar y se proporcionarán los folios necesarios para tal efecto.
- Durante la realización de la prueba, será obligatorio mantener los teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo electrónico o digital apagados.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la elaboración de la prueba se tendrán en cuenta los resultados de aprendizaje, los objetivos, los criterios de evaluación, los contenidos y las competencias asociadas al módulo que establecen la siguiente normativa:

- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 221/2014, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

### MATERIALES NECESARIOS:

Para la realización de la prueba se necesitará:

- Documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad (deberá permanecer encima de la mesa y de forma visible durante el desarrollo de la prueba.)
- Bolígrafo de color azul o negro.
- Material de protección, prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 que en el momento de realización de las pruebas esté regulado e indicado por las autoridades en el contexto de pandemia por coronavirus para centros educativos.



### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

Curso 2021/2022.

#### MÓDULO PROFESIONAL:

ATENCIÓN A LAS UNIDADES DE CONVIVENCIA

#### ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

- El módulo de Atención a las unidades de convivencia consta de dos pruebas.
- La duración de estas pruebas será de 1 hora y media.
- La prueba tendrá dos partes, una prueba teórica y una prueba práctica, la **prueba teórica** consistirá en la realización de un cuestionario tipo test con 40 preguntas teóricas relacionadas con el módulo profesional, con una única respuesta correcta entre 4 opciones posibles, y la realización de la **prueba práctica** en la que se resolverá un caso práctico (relacionado con la intervención con familias).
- El cuestionario propuesto contendrá además 4 preguntas adicionales de reserva tipo test, las cuales sustituirán por orden correlativo a aquellas preguntas que, en su caso, sean objeto de anulación con posterioridad al inicio del ejercicio.
- Las pruebas serán calificadas sobre una base de 10 puntos, siendo necesario tener un 5 en cada una de las partes para poder superarlas.
- Respecto al cuestionario, se penalizarán las respuestas incorrectas. En este sentido, se ha de indicar que al número de respuestas correctas se le restará 1/3 del número de respuestas incorrectas. El resultado de esta operación serán las respuestas correctas computables para obtener la calificación sobre una base de 10 puntos.

$$N^{\circ} \text{ Respuestas Computables} = N^{\circ} \text{ Respuestas Correctas} - \frac{N^{\circ} \text{ Respuestas Incorrectas}}{3}$$

- Para superar la prueba tipo test será necesario tener como mínimo 20 respuestas correctas computables, que serán equivalentes a una calificación de 5 puntos sobre una base de 10. Para superar la parte práctica, también será necesario sacar un 5.
- Respecto al cuestionario, se hará entrega de una plantilla para contestar las preguntas tipo test. No se corregirán las hojas de preguntas. Solo se corregirán las respuestas que se marquen en la plantilla que se adjunta, siguiendo las presentes indicaciones:
  - Las respuestas correctas se marcarán con un círculo sobre la letra que sea correcta. Ej.:  
a)
  - Los errores podrán corregirse haciendo una cruz sobre el círculo de la respuesta errónea. Ej.:
  - Las respuestas confusas no marcadas de forma clara, así como una pregunta con doble o más contestaciones, supondrá una respuesta incorrecta.

### **Anexo III.**

## **PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.**

### **Características de las pruebas.**

#### **Curso 2021/2022.**

- No se permitirá el uso de lápiz para marcar las respuestas.
- Respecto a la prueba práctica, será a desarrollar y se proporcionarán los folios necesarios para tal efecto.
- Durante la realización de la prueba, será obligatorio mantener los teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo electrónico o digital apagados.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para la elaboración de la prueba se tendrán en cuenta los resultados de aprendizaje, los objetivos, los criterios de evaluación, los contenidos y las competencias asociadas al módulo que establecen la siguiente normativa:

- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 221/2014, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

### **MATERIALES NECESARIOS:**

Para la realización de la prueba se necesitará:

- Documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad (deberá permanecer encima de la mesa y de forma visible durante el desarrollo de la prueba.)
- Bolígrafo de color azul o negro.
- Material de protección, prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 que en el momento de realización de las pruebas esté regulado e indicado por las autoridades en el contexto de pandemia por coronavirus para centros educativos.

### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

Curso 2021/2022.

#### MÓDULO PROFESIONAL:

HABILIDADES SOCIALES

#### ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

- El módulo de Habilidades sociales consta de dos pruebas.
- La duración de estas pruebas será de 1 hora y media.
- La prueba tendrá dos partes, una prueba teórica y una prueba práctica, la **prueba teórica** consistirá en la realización de un cuestionario tipo test con 40 preguntas teóricas relacionadas con el módulo profesional, con una única respuesta correcta entre 4 opciones posibles, y la realización de la **prueba práctica** en la que se resolverá un caso práctico (relacionado con alguno o varios de los elementos que componen las habilidades sociales y su intervención).
- El cuestionario propuesto contendrá además 4 preguntas adicionales de reserva tipo test, las cuales sustituirán por orden correlativo a aquellas preguntas que, en su caso, sean objeto de anulación con posterioridad al inicio del ejercicio.
- Las pruebas serán calificadas sobre una base de 10 puntos, siendo necesario tener un 5 en cada una de las partes para poder superarlas.
- Respecto al cuestionario, se penalizarán las respuestas incorrectas. En este sentido, se ha de indicar que al número de respuestas correctas se le restará 1/3 del número de respuestas incorrectas. El resultado de esta operación serán las respuestas correctas computables para obtener la calificación sobre una base de 10 puntos.

$$N^{\circ} \text{ Respuestas Computables} = N^{\circ} \text{ Respuestas Correctas} - \frac{N^{\circ} \text{ Respuestas Incorrectas}}{3}$$

- Para superar la prueba tipo test será necesario tener como mínimo 20 respuestas correctas computables, que serán equivalentes a una calificación de 5 puntos sobre una base de 10. Para superar la parte práctica, también será necesario sacar un 5.
- Respecto al cuestionario, se hará entrega de una plantilla para contestar las preguntas tipo test. No se corregirán las hojas de preguntas. Solo se corregirán las respuestas que se marquen en la plantilla que se adjunta, siguiendo las presentes indicaciones:
  - Las respuestas correctas se marcarán con un círculo sobre la letra que sea correcta. Ej.: a)
  - Los errores podrán corregirse haciendo una cruz sobre el círculo de la respuesta errónea. Ej.:
  - Las respuestas confusas no marcadas de forma clara, así como una pregunta con doble o más contestaciones, supondrá una respuesta incorrecta.
- No se permitirá el uso de lápiz para marcar las respuestas.
- Respecto a la prueba práctica, será a desarrollar y se proporcionarán los folios necesarios para tal efecto.
- Durante la realización de la prueba, será obligatorio mantener los teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo electrónico o digital apagados.

### **Anexo III.**

## **PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.**

### **Características de las pruebas.**

**Curso 2021/2022.**

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para la elaboración de la prueba se tendrán en cuenta los resultados de aprendizaje, los objetivos, los criterios de evaluación, los contenidos y las competencias asociadas al módulo que establecen la siguiente normativa:

- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 221/2014, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

#### **MATERIALES NECESARIOS:**

Para la realización de la prueba se necesitará:

- Documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad (deberá permanecer encima de la mesa y de forma visible durante el desarrollo de la prueba.)
- Bolígrafo de color azul o negro.
- Material de protección, prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 que en el momento de realización de las pruebas esté regulado e indicado por las autoridades en el contexto de pandemia por coronavirus para centros educativos.

Centro educativo: IES Santa Lucía del Trampal

Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social

Localidad: Alcuéscar

Provincia: Cáceres

Tlf: 927 18 55 31

### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

Curso 2021/2022.

#### MÓDULO PROFESIONAL:

SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN

#### ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

- El examen consta de dos pruebas:
  - La primera prueba consistirá en la realización de un **cuestionario tipo test** con 40 preguntas teóricas relacionadas con el módulo profesional, con una única respuesta correcta entre 4 opciones posibles. El cuestionario propuesto contendrá 4 preguntas adicionales de reserva tipo test, las cuales sustituirán por orden correlativo a aquellas preguntas que, en su caso, sean objeto de anulación con posterioridad al inicio del ejercicio.
  - La segunda prueba consistirá en la realización de un **caso práctico** relacionado con trastornos de la comunicación, estrategias comunicativas específicas para diferentes colectivos o la implementación de un sistema de comunicación a un usuario determinado.
- La duración máxima del examen será de 1h30min
- Las pruebas serán calificadas sobre una base de 10 puntos, siendo necesario tener un 5 en cada una de las partes para poder superarlas.
- Respecto a los criterios de corrección de la prueba objetiva (test), se penalizan las respuestas incorrectas. En este sentido, se ha de indicar que al número de respuestas correctas se le restará 1/3 del número de respuestas incorrectas. El resultado de esta operación serán las respuestas correctas computables para obtener la calificación sobre una base de 10 puntos.

$$N^{\circ} \text{ Respuestas Computables} = N^{\circ} \text{ Respuestas Correctas} - \frac{N^{\circ} \text{ Respuestas Incorrectas}}{3}$$

- Para superar la prueba tipo test será necesario tener como mínimo 20 respuestas correctas computables, que serán equivalentes a una calificación de 5 puntos sobre una base de 10. Para superar la parte práctica, también será necesario sacar un 5.
- Al comienzo del examen, se hará entrega de una plantilla para contestar las preguntas tipo test. No se corregirán las hojas de preguntas. Solo se corregirán las respuestas que se marquen en la plantilla que se adjunta, siguiendo las presentes indicaciones:
  - Las respuestas correctas se marcarán con un círculo sobre la letra que sea correcta.
  - Los errores podrán corregirse haciendo una cruz sobre el círculo de la respuesta errónea.
  - Las respuestas confusas no marcadas de forma clara, así como una pregunta con doble o más contestaciones, supondrá una respuesta incorrecta.
  - No se permitirá el uso de lápiz para marcar las respuestas.
- La parte práctica, será a desarrollar y se proporcionarán los folios necesarios para tal efecto.

### **Anexo III.**

## **PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.**

### **Características de las pruebas.**

#### **Curso 2021/2022.**

- El cálculo de la puntuación global obtenida en el módulo se hallará mediante la suma de la calificación obtenida en la prueba teórica y en la práctica, siendo requisito indispensable para esta suma, obtener en cada prueba (teórica y práctica) por separado, una puntuación mayor o igual a 5 puntos sobre el valor de 10 puntos de cada una de ellas.
- Durante la realización de la prueba, será obligatorio mantener los teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo electrónico o digital apagados.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para la elaboración de la prueba se tendrán en cuenta los resultados de aprendizaje, los objetivos, los criterios de evaluación, los contenidos y las competencias asociadas al módulo que establecen la siguiente normativa:

- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 221/2014, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

### **MATERIALES NECESARIOS:**

Para la realización de la prueba se necesitará:

- Documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad (deberá permanecer encima de la mesa y de forma visible durante el desarrollo de la prueba.)
- Bolígrafo de color azul o negro.
- Material de protección, prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 que en el momento de realización de las pruebas esté regulado e indicado por las autoridades en el contexto de pandemia por coronavirus para centros educativos.

Centro educativo: IES Santa Lucía del Trampal

Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social

Localidad: Alcuéscar

Provincia: Cáceres

Tlf: 927 18 55 31

### **MÓDULO PROFESIONAL:**

LENGUA EXTRANJERA ( INGLÉS) I y II

### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

Curso 2021/2022.

#### ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

- El examen consta de dos pruebas. La duración máxima del examen será de 1h30min.
  - La primera prueba consistirá en la realización de un **cuestionario tipo test** con 60 preguntas teóricas de nivel básico a intermedio en el que el aspirante deberá demostrar su conocimiento de las estructuras gramaticales básicas, con una o más respuestas correctas entre 3 o 4 opciones posibles.
  - La segunda prueba consistirá en la realización de un **ejercicio de Reading Comprehension** en el que el aspirante demostrará su conocimiento del vocabulario y estructuras necesarias para la comprensión del texto y consecuentemente, responder acertadamente a las preguntas que se extraigan del mismo.
- Las pruebas serán calificadas sobre una base de 10 puntos, siendo necesario tener un 5 en cada una de las partes para poder superarlas.
- Respecto a los criterios de corrección de la prueba objetiva (test), se penalizan las respuestas incorrectas. En este sentido, se ha de indicar que al número de respuestas correctas se le restará 1/3 del número de respuestas incorrectas. El resultado de esta operación serán las respuestas correctas computables para obtener la calificación sobre una base de 10 puntos.

$$N^{\circ} \text{ Respuestas Computables} = N^{\circ} \text{ Respuestas Correctas} - \frac{N^{\circ} \text{ Respuestas Incorrectas}}{3}$$

- Para superar la prueba tipo test será necesario tener como mínimo 20 respuestas correctas computables, que serán equivalentes a una calificación de 5 puntos sobre una base de 10. Para superar la parte práctica, también será necesario sacar un 5.
- Al comienzo del examen, se hará entrega de una plantilla para contestar las preguntas tipo test. No se corregirán las hojas de preguntas. Solo se corregirán las respuestas que se marquen en la plantilla que se adjunta, siguiendo las presentes indicaciones:
  - Las respuestas correctas se marcarán con un círculo sobre la letra que sea correcta.
  - Los errores podrán corregirse haciendo una cruz sobre el círculo de la respuesta errónea.
  - Las respuestas confusas no marcadas de forma clara, así como una pregunta con doble o más contestaciones, supondrá una respuesta incorrecta.
  - No se permitirá el uso de lápiz para marcar las respuestas.
  - Las preguntas que se dejen en blanco no penalizan.
- La parte práctica, será a desarrollar y se proporcionarán los folios necesarios para tal efecto.
- Durante la realización de la prueba, será obligatorio mantener los teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo electrónico o digital apagados.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

#### Curso 2021/2022.

Para la elaboración de la prueba se tendrán en cuenta los resultados de aprendizaje, los objetivos, los criterios de evaluación, los contenidos y las competencias asociadas al módulo que establecen la siguiente normativa:

- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 221/2014, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

### MATERIALES NECESARIOS:

Para la realización de la prueba se necesitará:

- Documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad (deberá permanecer encima de la mesa y de forma visible durante el desarrollo de la prueba.)
- Bolígrafo de color azul o negro.
- Material de protección, prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 que en el momento de realización de las pruebas esté regulado e indicado por las autoridades en el contexto de pandemia por coronavirus para centros educativos.

### MÓDULO PROFESIONAL:

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

### ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

- El examen consta de dos pruebas: una parte teórica tipo test y una parte práctica a desarrollar.
- La duración de las dos pruebas en total será de 90 minutos.
- La **prueba teórica** consistirá en la realización de un cuestionario tipo test con 40 preguntas teóricas relacionadas con el módulo profesional, con una única respuesta correcta entre 4 opciones posibles.



### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

#### Curso 2021/2022.

- El cuestionario propuesto contendrá además 4 preguntas adicionales de reserva tipo test, las cuales sustituirán por orden correlativo a aquellas preguntas que, en su caso, sean objeto de anulación con posterioridad al inicio del ejercicio.
- Se penalizan las respuestas incorrectas. En este sentido, se ha de indicar que al número de respuestas correctas se le restará 1/3 del número de respuestas incorrectas. El resultado de esta operación serán las respuestas correctas computables para obtener la calificación sobre una base de 10 puntos.

$$N^{\circ} \text{ Respuestas Computables} = N^{\circ} \text{ Respuestas Correctas} - \frac{N^{\circ} \text{ Respuestas Incorrectas}}{3}$$

- Para superar la prueba teórica será necesario tener como mínimo 20 respuestas correctas computables, que serán equivalentes a una calificación de 5 puntos sobre una base de 10. Para superar la parte práctica, también será necesario sacar un 5.
- Además, se hará entrega de una plantilla para contestar las preguntas tipo test. No se corregirán las hojas de preguntas. Solo se corregirán las respuestas que se marquen en la plantilla que se adjunta, siguiendo las presentes indicaciones:
  - Las respuestas correctas se marcarán con un círculo sobre la letra que sea correcta. Ej.:  
a)
  - Los errores podrán corregirse haciendo una cruz sobre el círculo de la respuesta errónea. Ej.:
  - Las respuestas confusas no marcadas de forma clara, así como una pregunta con doble o más contestaciones, supondrá una respuesta incorrecta.
- La **parte práctica** consistirá en la resolución de casos prácticos relacionados con los contenidos aprendidos, así como de indemnizaciones, prestaciones de la Seguridad Social, etc
- Respecto a la parte práctica, será a desarrollar y se proporcionarán los folios necesarios para tal efecto.
- El cálculo de la puntuación global obtenida en el módulo se hallará mediante la suma de la calificación obtenida en la prueba teórica y en la práctica, siendo requisito indispensable para esta suma, obtener en cada prueba (teórica y práctica) por separado, una puntuación mayor o igual a 5 puntos sobre el valor de 10 puntos de cada una de ellas.
- No se permitirá el uso de lápiz para la realización de las pruebas.
- Durante la realización de la prueba, será obligatorio mantener los teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo electrónico o digital apagados.
- Será necesaria una calculadora para resolver casos prácticos y en ningún caso se permitirán utilizar los móviles o dispositivos electrónicos anteriores.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la elaboración de la prueba se tendrán en cuenta los resultados de aprendizaje, los objetivos, los criterios de evaluación, los contenidos y las competencias asociadas al módulo que establecen la siguiente normativa:

- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.

### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

#### Curso 2021/2022.

- Decreto 221/2014, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

#### MATERIALES NECESARIOS:

Para la realización de la prueba se necesitará:

- Documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad (deberá permanecer encima de la mesa y de forma visible durante el desarrollo de la prueba.)
- Bolígrafo de color azul o negro.
- Material de protección, prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 que en el momento de realización de las pruebas esté regulado e indicado por las autoridades en el contexto de pandemia por coronavirus para centros educativos.
- Calculadora

#### MÓDULO PROFESIONAL:

EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

#### ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

- El examen consta de dos pruebas: una parte teórica tipo test y una parte práctica a desarrollar.
- La duración de las dos pruebas en total será de 90 minutos.
- La **prueba teórica** consistirá en la realización de un cuestionario tipo test con 40 preguntas teóricas relacionadas con el módulo profesional, con una única respuesta correcta entre 4 opciones posibles.
- El cuestionario propuesto contendrá además 4 preguntas adicionales de reserva tipo test, las cuales sustituirán por orden correlativo a aquellas preguntas que, en su caso, sean objeto de anulación con posterioridad al inicio del ejercicio.
- Se penalizan las respuestas incorrectas. En este sentido, se ha de indicar que al número de respuestas correctas se le restará 1/3 del número de respuestas incorrectas. El

### Anexo III.

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

### Características de las pruebas.

#### Curso 2021/2022.

resultado de esta operación serán las respuestas correctas computables para obtener la calificación sobre una base de 10 puntos.

$$N^{\circ} \text{ Respuestas Computables} = N^{\circ} \text{ Respuestas Correctas} - \frac{N^{\circ} \text{ Respuestas Incorrectas}}{3}$$

- Para superar la prueba teórica será necesario tener como mínimo 20 respuestas correctas computables, que serán equivalentes a una calificación de 5 puntos sobre una base de 10. Para superar la parte práctica, también será necesario sacar un 5.
- Además, se hará entrega de una plantilla para contestar las preguntas tipo test. No se corregirán las hojas de preguntas. Solo se corregirán las respuestas que se marquen en la plantilla que se adjunta, siguiendo las presentes indicaciones:
- Las respuestas correctas se marcarán con un círculo sobre la letra que sea correcta. Ej.:  
a)
- Los errores podrán corregirse haciendo una cruz sobre el círculo de la respuesta errónea. Ej.:
- Las respuestas confusas no marcadas de forma clara, así como una pregunta con doble o más contestaciones, supondrá una respuesta incorrecta.
- La **parte práctica** consistirá en la resolución de ejercicios prácticos relacionados con un proyecto empresarial, como desarrollar una idea de negocio, realizar un estudio de mercado, elegir un nombre, una forma jurídica de empresa o estudiar las inversiones y gastos necesarios para el desarrollo del proyecto.
- Respecto a la parte práctica, será a desarrollar y se proporcionarán los folios necesarios para tal efecto.
- El cálculo de la puntuación global obtenida en el módulo se hallará mediante la suma de la calificación obtenida en la prueba teórica y en la práctica, siendo requisito indispensable para esta suma, obtener en cada prueba (teórica y práctica) por separado, una puntuación mayor o igual a 5 puntos sobre el valor de 10 puntos de cada una de ellas.
- No se permitirá el uso de lápiz para la realización de las pruebas.
- Durante la realización de la prueba, será obligatorio mantener los teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo electrónico o digital apagados.
- Será necesaria una calculadora para resolver algunos casos prácticos y en ningún caso se permitirá el uso de móviles o dispositivos electrónicos.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la elaboración de la prueba se tendrán en cuenta los resultados de aprendizaje, los objetivos, los criterios de evaluación, los contenidos y las competencias asociadas al módulo que establecen la siguiente normativa:

- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 221/2014, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

### **Anexo III.**

## **PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.**

### **Características de las pruebas.**

**Curso 2021/2022.**

#### **MATERIALES NECESARIOS:**

Para la realización de la prueba se necesitará:

- Documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad (deberá permanecer encima de la mesa y de forma visible durante el desarrollo de la prueba.)
- Bolígrafo de color azul o negro.
- Material de protección, prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 que en el momento de realización de las pruebas esté regulado e indicado por las autoridades en el contexto de pandemia por coronavirus para centros educativos.
- Calculadora